



El campo
es de todos

Minagricultura



RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2021 TIERRAS CON LEGALIDAD



DIRECCIÓN GENERAL
Equipo de Diálogo Social

- Principales avances 2021 -

#TIERRASCONLEGALIDAD



Agencia
Nacional de
Tierras



1. Principales avances 2021

Para la vigencia 2021, el equipo de diálogo social tenía las siguientes metas:

Metas equipo de diálogo Social 2021				
Subactividad modificada C.D Sesión 47	Producto/entregable	Unidad de Medida	Meta proyectada 2021	Meta reportada
Implementar la estrategia de diálogo social y fortalecimiento a comunidades rurales como estrategia de prevención a los casos de conflictividad rural asociados a los temas de tierras de competencia de la ANT	Planes de fortalecimiento formulados e implementados con acompañamiento técnico, jurídico y social en espacios de diálogo	Número	15	187
Implementar acciones orientadas a la gestión y tratamiento de conflictos interétnicos e interculturales en espacios de diálogo y negociación, en especial, acciones tendientes a la concertación en los casos de conflictividad rural y diálogo social priorizados por la Agencia Nacional de Tierras y el Gobierno Nacional	Atención a espacios de diálogo y de resolución de conflictos	Número	5	54

Así mismo, teniendo en cuenta que, la atención de conflictos se enfoca en la recolección sistemática (cuantitativa o cualitativa), procesamiento y análisis de información de situaciones de conflicto cuyo propósito es alertar a los decisores políticos para tomar acciones que eviten el surgimiento o escalada de un conflicto, la Agencia Nacional de Tierras como pionera en la gestión y transformación de conflictividades por uso y/o tenencia de tierras, durante la vigencia 2021 desarrolló las siguientes actividades para la consolidación del Sistema de Alertas y Respuestas Tempranas - SART: 1) Desarrollo del flujograma del esquema general del SART y la articulación de sus cuatro subsistemas, 2) Identificación, caracterización y migración al Sistema Integrado de Tierras de los conflictos por el uso y tenencia de la tierra que involucran los procesos misionales de la ANT; 3) Protocolo del SART; 4) Propuesta de ruta para el registro. Atención y monitoreo de alertas; 4) Establecimiento de criterios para la identificación de posibles alertas tempranas; 5) Flujograma del procedimiento de identificación y registro de fortalecimientos; 6) diseño de tableros de control de la implementación de la Estrategia de Diálogo Social de la ANT en la lógica de SART.



Entendiendo el SART como el conjunto de personas, procesos y procedimientos organizados y coordinados con el propósito de intervenir de una manera temprana y desde una perspectiva de diálogo ejecución de las actividades misionales de la Agencia en los espacios territoriales.

2. Ejecución presupuestal 2021

Con la finalidad de realizar la contratación del recurso humano que hace posible la implementación de la estrategia del equipo de diálogo social, en la vigencia 2021 se asignaron y causaron SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$793.096.666,00). Para cubrir gastos de viaje y viáticos del equipo se asignaron y ejecutaron CIENTO DIEZ MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$110.019.640,00).

En el año 2021, se suscribió el convenio de cooperación internacional No. 1332 de 2021, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, por la suma de DOS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.600.000.000,00). En diciembre 2021, se realizó una adición por CINCO MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHENTA PESOS (\$5.116.210.080), para ser ejecutada durante la vigencia 2022.

Los anteriores recursos obedecen a proyectos de inversión de la Dirección de Asuntos Étnicos y Dirección de Acceso a Tierras de la Agencia Nacional de Tierras.

El objetivo del Convenio No. 1332 de 2021, es desarrollar con el acompañamiento del PNUD las acciones de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) dirigidas a la implementación de la estrategia de diálogo social, el análisis, la atención, la gestión y la prevención de la conflictividad social, rural, interétnica e intercultural, con un enfoque participativo e incluyente de las comunidades, fortaleciendo la convivencia y seguridad jurídica de los territorios.

Los ejes estratégicos que se implementan para el cumplimiento del objeto son:

- Eje 1: Apoyar técnicamente el desarrollo y la atención de espacios de diálogo, Mesas de negociación y demás escenarios con comunidades rurales para la atención de conflictividades territoriales.
- Eje 2: Coadyuvar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento de la ANT, con la finalidad de brindar capacidades a los actores de la ruralidad colombiana, para la prevención y manejo de los conflictos por el uso y/o tenencia de la tierra.



- Eje 3: Promover el estudio, la prevención, la alerta y la gestión bilateral de conflictividad por el uso y la tenencia de tierra a través del diálogo social, constructivo y asertivo.
- Eje 4: Adelantar propuestas de criterios y lineamientos, en coordinación con la DGOSP, a fin de mitigar posibles conflictividades que se presenten en el marco del ordenamiento con comunidades étnicas a través de los programas de titulación colectiva, constitución, ampliación, saneamiento y reestructuración de los territorios colectivos.
- Eje 5: Avanzar en el análisis jurídico, social y ambiental de los predios o mejoras que se encuentren en procedimiento de adquisición directa por parte de la ANT y así prevenir posibles conflictividades.
- Eje 6: Apoyar a la Subcomisión de Territorialidad, Vivienda, Saneamiento Básico, Actividad Agropecuaria, Ambiente y Minería de la Comisión Consultiva de Alto Nivel para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en la generación espacios de concertación y espacios de fortalecimiento en el marco de sus usos, costumbres, con respeto por sus mecanismos propios de participación, que permita la prevención de conflictividades.

3. Regiones – Departamentos- Municipios beneficiadas:

➤ Atención a conflictos territoriales

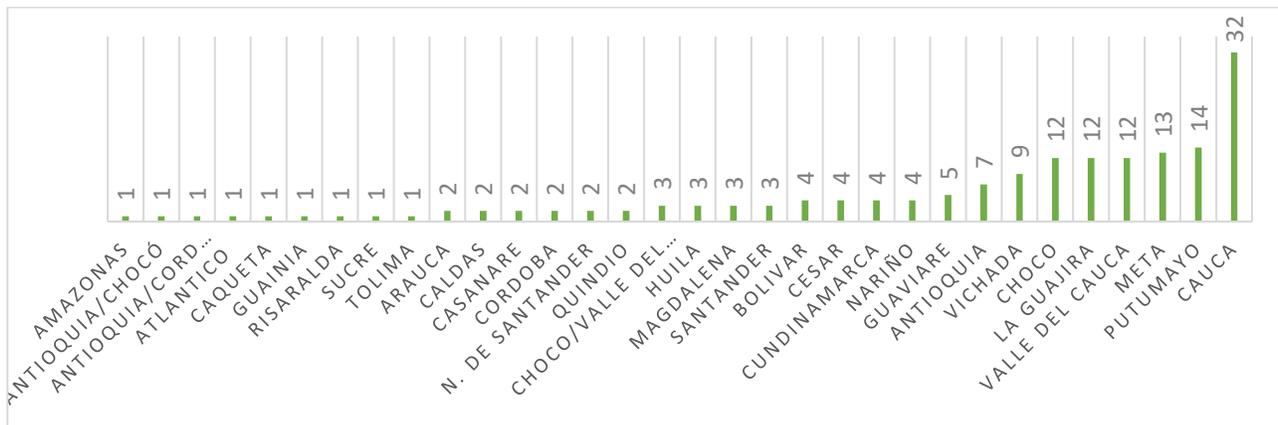
El equipo de Diálogo Social tiene identificados **177 conflictos por el uso y la tenencia de la tierra, de los cuales 165 se encuentran caracterizados con ruta preliminar de atención.**

De los 165 conflictos caracterizados se evidenció que la tensión territorial más recurrente en la ruralidad colombiana es el conflicto intercultural, que involucra a los campesinos con grupos étnicos. Este tipo de conflicto registran 66 casos en todo el país, representa un 40% de los conflictos territoriales en Colombia, seguido de los conflictos entre Comunidad-Particular con 53 casos (32,1%), un tercer lugar el conflicto interétnico, que ocurre entre grupos étnicos, con 19 casos (11,5%); en cuarto lugar el Conflicto intraétnico, que sucede al interior de una misma comunidad, con 17 casos (10,3%), y finalmente el Conflicto Intracultural, que refiere a la tensión existente al interior de una comunidad que no se auto reconoce con un criterio de etnicidad, con 10 casos registrados (6%).



A continuación, se presenta gráfica de la distribución de los conflictos identificados por el equipo de diálogo social por departamento:

DISTRIBUCIÓN DE CONFLICTOS POR DEPARTAMENTO (POR NÚMERO DE CASOS)



Fuente: Elaboración propia, Equipo Diálogo Social – Agencia Nacional de Tierras



TIPOS DE CONFLICTO POR DEPARTAMENTO (%)



Fuente: Elaboración propia, Equipo Diálogo Social – Agencia Nacional de Tierras



➤ Atención a conflictos en zonas de oferta

En virtud del “Procedimiento de resolución de conflictos por oferta”, el equipo de diálogo social apoya la identificación, caracterización y atención de conflictividades que se enmarcan en el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural. Así las cosas, durante la vigencia 2021, el equipo de Diálogo Social realizó las siguientes actividades:

- 12 análisis y lineamientos de conflictividades en municipios focalizados para el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural:

Departamento	Municipios	
Sucre	1	San Onofre
	2	Palmito
Norte de Santander	3	Sardinata
Bolívar	4	Mahates
Cauca	5	Santander de Quilichao
	6	Piamonte
	7	Almaguer
	8	Mercaderes
	9	Cajibío
	10	Morales
Meta	11	Sucre
	12	Puerto Lleras

- Acompañamiento a la Subdirección de Planeación Operativa, en ocho (8) socializaciones de los Planes de Ordenamiento Social de la propiedad Rural, con comunidades étnicas en los municipios focalizados.

Departamento	Municipios	
Magdalena	1	Ciénaga
Antioquia	2	Cáceres
Guajira	3	San Juan del Cesar
	4	Fonseca
Bolívar	5	San Jacinto
Nariño	6	Tumaco
Córdoba	7	Valencia
Bolívar	8	Guamo

- Caracterización de cuatro (4) conflictos por el acceso uso y tenencia de la tierra en municipios priorizados por oferta.



Departamento	Municipio	Caso
Guajira O-LAG-001	1 Fonseca	Resguardo Indígena Mayabangloma con el Consejo Comunitario de Rafi, proceso judicial de restitución de tierras
Bolívar O-BOL-001	2 Guamo	Consejo Comunitario Almirante Padilla con Zona de Reserva Campesina Montes de María 2 e Isla Capote
Tolima O-TOL-001	3 Rioblanco	Comunidad Indígena Amoya La Virginia con PNN, Campesinos y Cortolima
Magdalena	4 Ciénaga	Conflicto por predio adquirido por el INCODER entregado a familias del pueblo indígena Kogui, presentándose posibles traslapes entre este predio con otros cuya tenencia está en cabeza de familias campesinas y por otro lado, un predio privado donde habitan familias del pueblo indígena Arhuaco, adquirido al parecer por el RI Kogui Malayo Arhuaco.

➤ Desarrollo de espacios de fortalecimiento

Durante el año 2021 se desarrollaron **54 espacios de fortalecimiento** y dentro de los logros a resaltar se encuentran:

- Un esfuerzo importante por trabajar hacia adentro desde los fortalecimientos organizativos dirigidos a la comprensión de las tres estrategias de diálogo social (gestión de conflictos, atención a mesas de negociación y fortalecimiento organizativo)
- Continuación de esfuerzos por adelantar espacios de formación con énfasis intercultural; y la apuesta por desarrollar acciones de fortalecimiento que respondan a las particularidades locales de las comunidades con las que se va a trabajar, bajo la implementación de rutas y con el uso de instrumentos que garanticen una planeación acorde, que respeten la dinámicas, expectativas y necesidades de los beneficiarios finales, que concerten los contenidos y metodologías de trabajo, y que garanticen el retorno de memorias para propiciar la transmisión de conocimientos en los territorios.

Los 54 espacios de fortalecimiento se llevaron a cabo en 18 departamentos, a saber:

Departamento	Municipio
Cauca	Popayán
	Timbiquí
Cesar	Becerril
	Chiriguaná
	La Paz
	Agustín Codazzi
Bolívar	Cartagena



La Guajira	Dibulla
	Riohacha
	Barrancas
	El Molino
Casanare	Villanueva
Tolima	Guamo
Cundinamarca	San Francisco
	Bogotá
	El Peñón
Norte de Santander	Santiago
	Villa Caro
	La Playa
	La Esperanza
Putumayo	Sibundoy
	Villa garzón
	Valle del Guamuez
Nariño	Túquerres
	Olaya Herrera
Santander	Aguada
	La Belleza
	Gambita
	Puerto Wilches
	Charalá
	Simacota
	Puerto Parra
Sucre	Sucre
	Tolú Viejo
Antioquia	Betulia
	Cáceres
	Vigía del Fuerte
	Rionegro
Magdalena	Ciénaga
	Pueblo Viejo
Valle del Cauca	Cali
	Ginebra
	Zarzal
	Palmira
Caldas	Riosucio
Arauca	Arauca
Valledupar	Atánquez

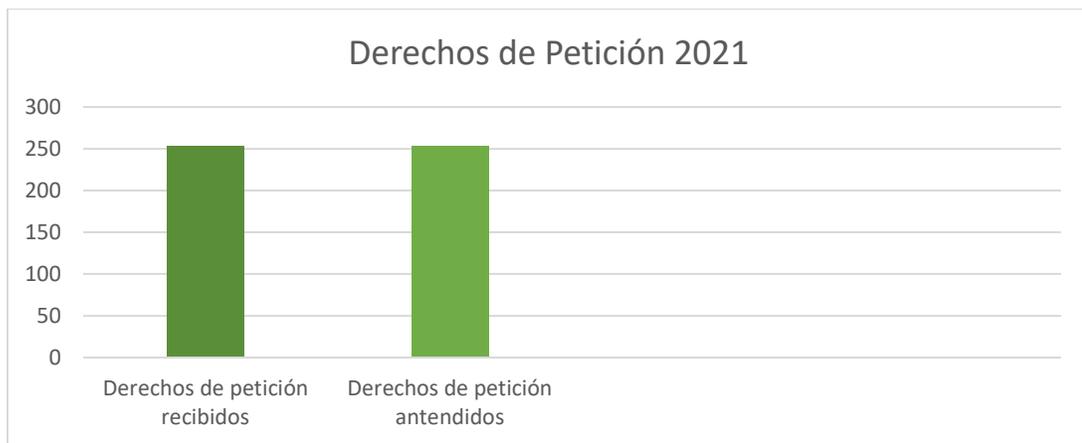


➤ Atención a mesas y espacios de diálogo

Durante la vigencia 2021, la Agencia adelantó **187 espacios de diálogo y mesas con comunidades** rurales, de las cuales 104 espacios fueron adelantados con comunidades indígenas.

4. Derechos de petición atendidos:

Durante la vigencia 2021, el equipo de diálogo social atendió 253 derechos de petición. Ver gráfica.



Fuente: Elaboración propia, Equipo Diálogo Social – Agencia Nacional de Tierras

5. Equipo de trabajo 2021

En la vigencia 2021, el equipo de diálogo social contó con el apoyo 11 profesionales para lograr la atención de todas las mesas y espacios de diálogo, desarrollar espacios de fortalecimiento y la atención a conflictos por el uso y tenencia de la tierra.

6. Cooperación internacional

Durante la vigencia 2021, el equipo de diálogo social contó con el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, como socio estratégico en la implementación de la estrategia de diálogo social, el análisis, la atención, la gestión y la prevención de la conflictividad rural, a través del convenio de Cooperación Internacional No. 1332, con la finalidad de aunar esfuerzos para fortalecer las actividades en el desarrollo de las estrategias de diálogo social tendientes a la concertación en los casos de conflictividad rural priorizados por la Agencia Nacional de Tierras.



Para desarrollar los ejes de diálogo social la contrapartida del PNUD ascendió la suma de CINCO MIL TRESCIENTO CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y DOS PESOS (\$5.305.179.082,00), en especie, a través de metodologías y estudios. De estos recursos, DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$2.877.089.541,00) son para ser ejecutados durante la vigencia 2022.

7. Acciones de austeridad

Para garantizar la implementación de acciones de austeridad, durante la vigencia 2021, el equipo de diálogo social desarrolló una metodología virtual para la atención de mesas y espacios de diálogo y fortalecimientos comunitarios. Si bien la estrategia del equipo de diálogo social implica el desplazamiento a los territorios en los que se encuentran asentados las comunidades rurales, en 2021, se promovieron varios espacios virtuales para dar cumplimiento a los compromisos suscritos con las comunidades y hacer las socializaciones de los avances en los procedimientos adelantados por la ANT.

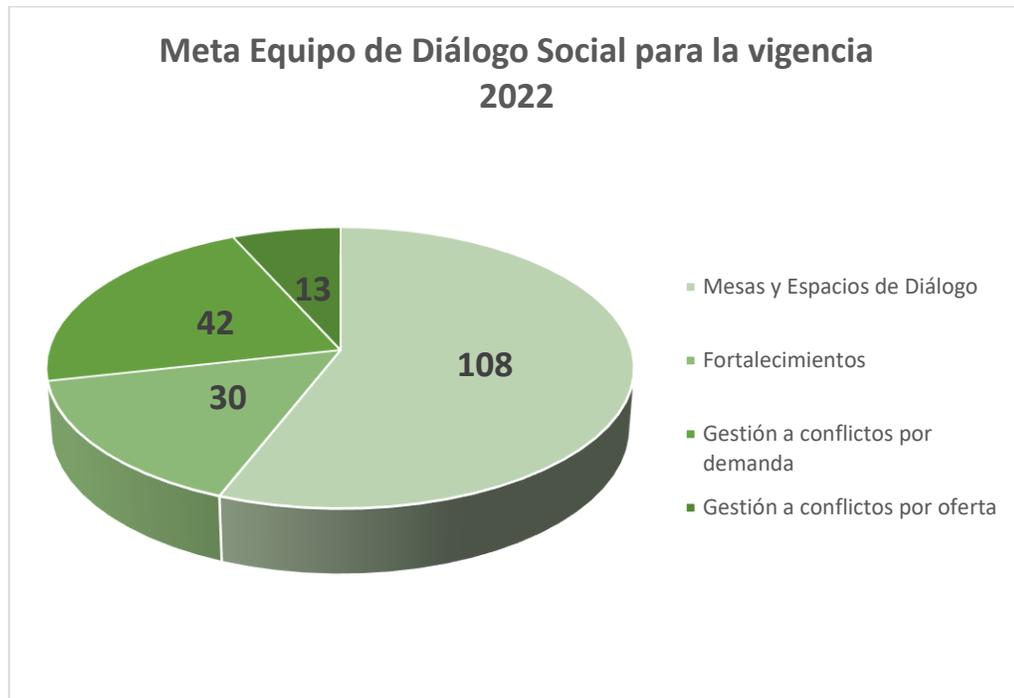
8. Acciones con enfoque de género

Durante la vigencia 2021, el equipo de diálogo social trabajó de la mano con el equipo de enfoque de género en diversos escenarios enfocados a la atención de mujer rural comunidades étnicas y campesinas. Lo anterior, con la finalidad de garantizar y afianzar sus conocimientos sobre el tema de tierras.



9. Metas vigencia 2022

Para la vigencia 2022, el equipo de diálogo social tiene como meta desarrollar las siguientes actividades:



Fuente: Elaboración propia, Equipo Diálogo Social – Agencia Nacional de Tierras



RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2021 TIERRAS CON LEGALIDAD



  @agenciaterras
  Agencia Nacional de Tierras